

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA
JFPB/gmp

Aprueba Convenio de Pago Derecho de Estacionamiento Taxis Colectivos
Decreto. N° 1705 .
Lota, 07 de Septiembre de 2018.-

Vistos:

✓ A) Solicitud presentada con fecha 06-08-2018, presentada por el Contribuyente Sr(a): **Carlos Peña Sanhueza, RUT** para acogerse a convenio de pago por concepto de derechos de estacionamiento Taxis Colectivos.

✓ B) Ord. N° 183 de Fecha 07.08.2018, del Director der Transito. Donde Informa deuda de los Derechos de Estacionamientos de **Don Carlos Peña Sanhueza, RUT**

C) Decreto Ley 3063 de 1979 Ley de Renta Municipales, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por Decreto N° 2385 del Ministerio del Interior Publicado en D.O. EL 20-11-1996.

D) Dictamen 18579 de fecha 19-04-2005 de Contraloría General de la Republica

E) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los organismos de la Administración del Estado.

F) D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior, publicada en Diario Oficial del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° Todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

✓ 1°.- Apruébese Convenio de Pago de fecha 07.09.2018. Suscrito entre la I. Municipalidad de Lota representada por su Alcalde y **Don Carlos Peña Sanhueza, RUT** por el pago de Derechos de Estacionamientos Taxis Colectivos Por un Monto de \$ 3.331.042- (Tres Millones Trecientos Treinta y un Mil Cuarenta y dos Pesos). Valor que incluye Intereses e I:P:C.

✓ 2°.- El mencionado convenio se entenderá para todos los efectos, formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE A Don Carlos Peña Sanhueza. Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



N°B° DIRECCION CONTROL

Distribución:

- > Sr Carlos Peña Sanhueza.
- > Dirección de Control.
- > Administración y Finanzas
- > Dirección de Transito
- > Archivo